



Factura: 002-004-000039579



20190901023C01610

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901023C01610

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que a continuación se indica(n) es(es) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).



GUAYAQUIL, a 8 DE MARZO DEL 2019, (11:49).

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



12/03/19 15:39

N° TRAMITE: 15807-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 175044

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO

CELESTOSA S.A.

4866

Samborondón, 9 de enero de 2019.



Señor
Daniel Javier Carpio Ochoa
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CELESTOSA S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la misma. Usted reemplazará en el cargo al Ing. Roberto de Jesús Torres Rodríguez cuyo nombramiento fue inscrito el 28 de marzo de 2018.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma **INDIVIDUAL**.

La escritura en la que consta sus facultades como **GERENTE GENERAL**, es la de constitución de la compañía, otorgada ante la abogada Wendy María Vera Ríos, Notaría Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, el 14 de agosto del 2013, e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón el 5 de noviembre de 2013.

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente, en señal de aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,

Ab. Enrique A. Tamariz Amador
Presidente Ad-hoc de la Sesión

Razón: conste que el día de hoy, en Samborondón a los 9 días del mes de enero de 2019 acepto el nombramiento que antecede.

C.P.A. Daniel Javier Carpio Ochoa
cc. 091970505-3

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA
REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO

REGISTRO
MERCANTIL
AUTOMÁTICO



REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE **DATOS PÚBLICOS**

TRÁMITE NÚMERO: 869
9675519TOPIINT



REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	278
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	134
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CELESTOSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARPIO OCHOA DANIEL JAVIER
IDENTIFICACIÓN	0919705053
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 15 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

[Firma manuscrita]

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978-D.O.Y.FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de 03 fojas, es igual, al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil. 08-03-2019



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

13610

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
BOULEVARD DE LAS AMÉRICAS, C.A. #1000
SAN JUAN, P.R. 00918